

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2751

Ciudad Universitaria, 31 de enero de 2019.

Estudiantes de la EES Jojutla representarán a Morelos en concurso nacional de juicio oral

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Jojutla, representará al estado de Morelos en el V Concurso Nacional de Juicio Oral y audiencias preliminares México 2018-2019, que se llevará a cabo en distintas ciudades del país, informó Silvia Cartujano Escobar, directora de esta unidad académica.

Explicó que los estudiantes de la licenciatura en Derecho resultaron seleccionados para participar en este concurso nacional que está dividido en cuatro regiones con un total de 200 equipos de alumnos, la EES de Jojutla participará en la eliminatoria de la región dos, misma que se llevará a cabo del 7 al 10 de febrero en Mérida, Yucatán.

“Estamos muy orgullosos porque por tercera vez, la EES de Jojutla representa al estado de Morelos en este concurso de estudiantes de derecho, son cuatro estudiantes los que viajarán con un asesor de nuestra unidad académica”, refirió.

Cartujano Escobar agregó que los logros que ha obtenido esta unidad académica son producto del trabajo en común que desarrollan los integrantes de la misma, a pesar de los momentos complicados que vive la institución, “la escuela tiene el compromiso de seguir trabajando para posicionarse como una unidad académica de excelencia”.

La directora de la EES de Jojutla, manifestó que después de las etapas regionales se llevará a cabo una fase final del concurso en el mes de abril de este año, en donde participarán los cuatro mejores equipos de cada región.

Cabe señalar que el V Concurso Nacional de Juicio Oral y audiencias preliminares es organizado por la Escuela de Leyes del Oeste de California, a través del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia, el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho, y la Academia Interamericana de Derechos Humanos, con el propósito de promover las mejores prácticas en las técnicas de litigio oral del nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial, entre los estudiantes de la licenciatura en Derecho de México.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia